



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 059 2026

CONTRATISTA 1085331810

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APROPIACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL¿, INTEGRANDO ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS COMPONENTES DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR HACIENDA.

No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 24/01/2026

7326

NOMBRE CONTRATISTA JESUS DAVID PANTOJA GARCIA

VALOR DEL CONTRATO 110,096,560.00 ADICIONES 0.00 SALDO 108,550,260.00

FECHA DE INICIO: 26/01/2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2026

VALOR PAGADO: 1,546,300.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 108,550,260.00 EJECUCIÓN(%): 1

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	2	PERIODO	Productos recibidos de acuerdo con las obligaciones en el mes de febrero del 2026.	9,277,800.00	0 %	0.00		9,277,800.00
<b>TOTALES</b>				<b>9,277,800.00</b>		<b>0.00</b>		

TOTAL A PAGAR 9,277,800.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	2
Total de Folios Anexos					10

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

ROZO MORALES YEINMY YOLANDA Firmado digitalmente por ROZO MORALES YEINMY YOLANDA Fecha: 2026.03.02 15:20:36 -05'00'

FIRMA: NOMBRE: YEINMY YOLANDA ROZO MORALES CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CEDULA: 52541694

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 1 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato ..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados..... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: *3.059 - 2026*  
Nombre del Contratista: *Jesús David Pantoja García*  
Periodo informe: *del 1 al 28 de febrero del 2026*  
Supervisor: *Yeinmy Yolanda Rozo Morales*  
Área perteneciente: *Oficina Asesora de Planeación*

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación para apoyar el diseño e implementación de estrategias de comunicación, inclusión, participación ciudadana y apropiación en el marco del proyecto de inversión "Diseño e Implementación de un Ecosistema de Inteligencia Organizacional en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nacional", integrando acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y los componentes de gobierno abierto y transparencia del Sector Hacienda.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Diseñar e implementar mensajes, contenidos y/o materiales alineados a las estrategias de comunicación orientadas a fortalecer la apropiación institucional del proyecto de inversión, asegurando mensajes claros, oportunos y alineados con los objetivos estratégicos, articuladas con espacios institucionales como: Open Hacienda, Ruta Académica, rendición de cuentas, Escuela Corporativa, Escuela de Hacienda Abierta, Sistema Único de Gestión – SUG, entre otros, y con las demás iniciativas relacionadas con la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Transparencia, Planeación Institucional y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

**Avance:**

Durante el mes de febrero de 2026 se diseñaron y elaboraron las siguientes piezas y contenidos de comunicación, alineados con los objetivos estratégicos del proyecto y

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

articulados con espacios institucionales como Open Hacienda, Ruta Académica, rendición de cuentas, Escuela Corporativa, Escuela de Hacienda Abierta y Sistema Único de Gestión – SUG:

- Invitación al espacio de ideación: **Modelo de Innovación.**
- Invitación a reunión de **Anteproyecto 2027 – Planeación Estratégica.**
- Invitación a la socialización del **SMGI.**
- Pieza de bienvenida del **curso online: Gestión de Proyectos.**
- Pieza gráfica para el **taller de diversidad sexual e identidad de género.**

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la apropiación institucional del proyecto de inversión, asegurando la claridad, oportunidad y coherencia de los mensajes con la estrategia de comunicación institucional.

#### OBLIGACIÓN 1

2. Desarrollar contenidos y recursos comunicacionales multiformato (documentos, presentaciones, infografías y recursos digitales) que faciliten la divulgación y la apropiación de información por parte de los diferentes grupos de valor internos y externos, en coherencia con las metas del proyecto

#### **Avance:**

Durante el mes de febrero de 2026 se elaboraron y presentaron los siguientes contenidos multiformato, orientados a facilitar la apropiación de información estratégica de la Oficina Asesora de Planeación:

- **Presentación de Generalidades del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**
- **Presentación de la Oficina Asesora de Planeación para Talento Humano –** Inducción para nuevos funcionarios y contratistas.
- **Presentación para la reunión con el Viceministro General,** abordando apuestas y acciones estratégicas de la Oficina Asesora de Planeación.

Estos productos contribuyen a fortalecer la divulgación de información y la comprensión de los temas estratégicos de la Oficina, asegurando claridad y coherencia con los objetivos del proyecto de inversión.

#### OBLIGACIÓN 2

3. Diseñar y ejecutar actividades de socialización y sensibilización que fomenten la construcción colectiva de saberes, la apropiación de conceptos y la documentación de experiencias y lecciones aprendidas.

#### **Avance:**

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	3 de 7
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Durante febrero de 2026 se ejecutó el **Taller sobre orientaciones sexuales e identidades de género diversas**, desarrollado en articulación con la Subdirección de Gestión del Talento Humano, en correspondencia con el valor institucional de **Igualdad y Equidad**, el cual podría ser incorporado en la lista de valores que conforman la Política de Integridad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Esta actividad permitió:

- Promover la socialización y apropiación de conceptos clave relacionados con la diversidad e inclusión.
- Fomentar la construcción colectiva de saberes en la organización en el marco de las identidades diversas.
- Fortalecer la cultura institucional basada en equidad, respeto a la pluralidad de identidades y cumplimiento de los objetivos estratégicos de gobernanza y gestión del conocimiento del Ministerio.

### OBLIGACIÓN 3

4. Gestionar las actividades de gobernanza del portal web institucional, verificando el cumplimiento de lineamientos de transparencia, acceso a la información y normativa vigente

**Avance:**

Durante febrero de 2026 se ejecutó el **rediseño de la página SMGI (Sistema de Monitoreo de Gestión Institucional)**, orientado a optimizar la estructura, presentación y accesibilidad de la información disponible en el portal.

Esta intervención permitió:

- Mejorar la **usabilidad y navegación** del portal, facilitando el acceso a los contenidos estratégicos por parte de los usuarios internos y externos.
- Garantizar el **cumplimiento de los lineamientos de transparencia, acceso a la información y normativa vigente**, asegurando que los datos publicados respondan a los estándares institucionales y legales.
- Fortalecer la **difusión de información relevante sobre la gestión institucional**, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la apropiación de las herramientas de monitoreo por parte de los equipos de trabajo del Ministerio.

El rediseño de la página SMGI constituye un aporte significativo al fortalecimiento de la **gobernanza digital del Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, asegurando que la información estratégica sea presentada de manera clara, confiable y alineada con los objetivos institucionales de transparencia y gestión del conocimiento.

### OBLIGACIÓN 4

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 4 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

5. Generar informes técnicos de seguimiento del componente de comunicaciones que incluyan evidencias de cumplimiento, indicadores de impacto, lecciones aprendidas y recomendaciones para la mejora continua de las actividades o estrategias implementadas.

**Avance:**

Durante el mes de febrero de 2026 **no se desarrollaron acciones específicas** en el marco de esta obligación contractual.

Se mantiene la disponibilidad del contratista para ejecutar dichas actividades en caso de requerimiento por parte de la supervisión, asegurando que la documentación futura cumpla con los estándares de evidencia, seguimiento e indicadores de impacto establecidos por el Ministerio.

**OBLIGACIÓN 5**

6. Apoyar el despliegue de acciones territoriales en perspectiva de participación ciudadana, gestión de conocimiento e innovación relacionadas con el proyecto y la misionalidad del MHCP cuando sean requeridas.

**Avance:**

Durante el mes de febrero de 2026 **no se desarrollaron acciones específicas** en el marco de esta obligación contractual.

Se mantiene la disponibilidad del contratista para ejecutar dichas actividades en caso de requerimiento por parte de la supervisión, asegurando que la documentación futura cumpla con los estándares de evidencia, seguimiento e indicadores de impacto establecidos por el Ministerio.

**OBLIGACIÓN 6**

7. Brindar acompañamiento en la ejecución de las actividades de fortalecimiento organizacional relacionadas con la planeación estratégica, gestión de procesos y elaboración de informes para la transición exitosa del gobierno.

**Avance:**

Durante el mes de febrero de 2026 se participó en la formulación de la Estrategia SUG, en la cual el profesional de comunicaciones participará como líder desde la actividad de “Comunicación y Divulgación”, que tiene como objetivo la realización de 44 videos, un proceso (por decisión de cada proceso que participa) que hacen parte de la estrategia. De esta manera, se pretende generar una divulgación pública de cada uno de los mismos. Esta

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 5 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

actividad se desarrollará durante el periodo comprendido entre marzo - diciembre de la vigencia 2026.

#### OBLIGACIÓN 7

8. Ceder los derechos patrimoniales de autor de todos los productos generados durante la ejecución del contrato a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### **Avance:**

Durante el mes de febrero de 2026 se **cedieron los derechos patrimoniales de autor** de todos los contenidos generados en el marco de las actividades de comunicaciones realizadas, garantizando que los productos desarrollados estén disponibles para su uso institucional conforme con lo estipulado en el contrato.

Esta acción asegura que los materiales producidos contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio, garantizando su **propiedad institucional y disponibilidad para fines de gestión, divulgación y apropiación del proyecto de inversión**.

#### OBLIGACIÓN 8

9. Articular las actividades del contrato con el área de comunicaciones del Ministerio, asegurando el uso adecuado de los canales institucionales y la coherencia con las estrategias y lineamientos comunicacionales vigentes.

#### **Avance:**

Durante febrero de 2026 se llevaron a cabo acciones de articulación con el **área de comunicaciones del Ministerio**, destacando:

- Coordinación y ejecución del **rediseño del logo de la Oficina Asesora de Planeación**, asegurando que el material gráfico cumpla con los lineamientos del Manual de Imagen Institucional y mantenga coherencia con la estrategia comunicacional vigente.

Estas acciones permiten consolidar la **coherencia y armonización de los contenidos institucionales**, garantizando el uso adecuado de los canales de comunicación del Ministerio y contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y visibilidad de la Oficina Asesora de Planeación en todas sus piezas estratégicas.

#### OBLIGACIÓN 9

10. Ejecutar las demás actividades técnicas, operativas y de comunicación que, en concordancia con el objeto contractual, sean solicitadas por la supervisión del contrato para el cumplimiento de los fines del proyecto.

#### **Avance:**

Durante febrero de 2026 se participó activamente en **reuniones de trabajo relacionadas con la atención y solución de las PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, aportando desde el componente de comunicaciones para:

- Analizar la **estrategia de respuesta y difusión de la información** a los distintos grupos de interés.
- Garantizar que los mensajes y contenidos generados estén alineados con los **lineamientos comunicacionales institucionales** y con los objetivos estratégicos del proyecto de inversión.
- Facilitar la **coordinación entre áreas y equipos**, asegurando la adecuada documentación de acuerdos y acciones a implementar.

Esta participación contribuye al **fortalecimiento de la gestión institucional y la efectividad de los procesos de comunicación del Ministerio**, asegurando que las acciones operativas y técnicas se ejecuten de manera coordinada y eficiente.

De acuerdo con el lineamiento de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en el fortalecimiento de los conocimientos por parte del contratista para el cumplimiento de sus obligaciones, se realizaron y aprobaron los siguientes cursos:

- Plataforma Moodle: Curso – Conceptos Básico Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Plataforma Función Pública: Curso – Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual – Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

#### OBLIGACIÓN 10

##### **Productos del contrato**

Avance: Durante el periodo reportado se realizó el plan de trabajo del contratista que comprende desde la última semana de enero hasta el mes de diciembre de 2026.

[PLAN DE TRABAJO JESUS DAVID PANTOJA GARCIA VIGENCIA 2026.xlsx](#)



FIRMA CONTRATISTA

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 7 de 7

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ROZO MORALES  
YEINMY  
YOLANDA



Firmado digitalmente por  
ROZO MORALES YEINMY  
YOLANDA  
Fecha: 2026.03.02 12:36:02  
-05'00'

**FIRMA SUPERVISOR**